

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "ARANEATECH CIA.LTDA.",
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 30 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Riobamba, a los 30 días del mes de Marzo del 2018, a las 16h00 horas, se reúnen los socios de la compañía "ARANEATECH CIA. LTDA.", señores: Andy García Barreiro y Alien Nuñez Rivero, para celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Hallándose presente el 100% del capital social y pagado de la compañía de lo cual informa la Secretaria y Presidente de la Junta; y, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General, por el Ejercicio Económico 2017;
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros bajo NIIF: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas del Ejercicio Económico 2017;
3. Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017;

Actúa como Presidente de la Junta el señor Alien Nuñez Rivero; y, como secretario Ad-hoc se designa al doctor Yover Rodríguez Vásquez, en vista que el Secretario Titular tiene asuntos que informar.

La presidencia solicita que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de socios concurrentes, sus participaciones; y, agregue los documentos pertinentes al expediente; El Secretario señala que estando presente el 100% del Capital Social pagado, se instalen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día y pasan a considerario, dispone se dé lectura al orden del día propuesto, el cual se aprueba por una unanimidad y se pasa a considerar.

En el **PRIMER** punto del orden del día:

Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General, por el Ejercicio Económico 2017.

"Informe del Gerente General", se concede la palabra al Gerente General señor Andy García, quien inmediatamente procede a dar lectura de su Informe a los asistentes, explicando en forma detallada sobre el cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2017, cumpliendo las disposiciones emanadas por la Junta de Socios, las disposiciones estatutarias y legales; señala aspectos de índole administrativo, laboral y legal, financiera, resaltando y detallando los Activos, pasivos, Patrimonio y desde luego el resultado de utilidad del ejercicio económico 2017, respecto de la utilidades del ejercicio, sugiere que las mismas no sean repartidas y se mantengan en la compañía bajo la cuenta utilidades no distribuidas, hasta que una nueva junta de accionistas resuelva lo que corresponda, finaliza agradeciendo a los accionista y a la junta por la confianza depositada en su persona, una vez finalizada la lectura y análisis; es puesto a consideración de los presentes para que los socios se pronuncien, una vez tomada la votación de conformidad con lo que dispone el reglamento de juntas en su Art. 17, al ser todos los socios administradores, los mismos lo aprueban por unanimidad en todas sus partes.

En el **SEGUNDO** punto del orden del día:

Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros bajo NIIF: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas del Ejercicio Económico 2017.

La presidencia solicita al contador señor Juan Carlos Torres, presente a la Junta el Balance General del Ejercicio económico 2017, seguidamente el señor Contador, procede a dar lectura al balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de cambios de la Posición Financiera y notas explicativas a los Estados Financieros, detalle de ingresos, egresos; y, resultados de ejercicio antes y después de impuestos, y porcentaje a trabajadores.

Los Socios una vez presentado el balance solicitan las debidas explicaciones de ciertas cuentas, de las cuales el contador con apoyo de gerencia, absorben cada una de las consultas e inquietudes por parte de los accionistas, luego de lo cual se pone a consideración de la Junta para su respectiva votación, una vez tomada la votación por secretaria, el balance general es aprobado por unanimidad.

En el **TERCER** punto del orden del día:

Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017.

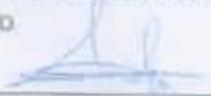
Dentro del tercer punto del orden del día, la Junta, una vez que han sido verificados y analizados los resultados obtenidos en el periodo, RESUELVE que las utilidades del ejercicio 2017, se queden en la compañía como

utilidades no distribuidas, hasta que las mismas sean autorizadas en una nueva junta de accionistas.

El presidente manifiesta no existe más puntos pendientes por tratarse, por lo que conceden un receso a fin de preparar la respectiva acta y nombramientos, se reinstala la sesión, toma la palabra el señor presidente, y agradece a los socios por su presencia a la junta. Se da lectura a la presente acta, la misma que es ratificada por todos los socios por unanimidad, el presidente declara terminada la junta a las 16h50 del mismo día. Para constancia firman los socios asistentes y secretario que certifica.

Certifico que el acta original se encuentra en expedientes y archivo de la empresa, como también la lista de socios asistentes a la Junta.

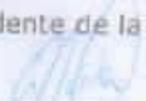
Andy García Barreiro
Socio



Alien Nuñez Rivero
Socio



Alien Nuñez Rivero
Vásquez
Presidente de la Junta



Yover Rodriguez

Secretario de la Junta

